

Manuel Matheu

Patriota quiteño nacido en 1791, que desde 1808 participó con entusiasmo en todos los movimientos revolucionarios para enfrentar a las autoridades españolas.

Estuvo presente en las reuniones que se celebraron en casa de doña [Manuela Cañizares](#), y tuvo relevante participación en la **Revolución del 10 de Agosto de 1809**, luego de lo cual fue nombrado Miembro de la **Junta Soberana de Quito**.

Poco tiempo después y por problemas internos surgidos entre sus miembros, la Junta se disolvió y devolvió la **Presidencia de Quito** al [Conde Ruiz de Castilla](#), quien de inmediato ordenó una terrible persecución en contra de los implicados en la asonada del 10 de agosto.

Durante el juicio y a través de su curador, D. Manuel Parreño, que lo representó por ser menor de edad, declaró que “a las tres de la mañana del día 10 de agosto fue conducido al cuartel para presenciar la adhesión de este a la Junta Revolucionaria; actuó como representante del barro de San Marcos. Quiso renunciar a la vocalía, pero luego, al conocer el plan del Marqués de Selva Alegre encaminado a restituir en la Presidencia de Quito al Conde Ruiz de Castilla, decidió continuar para trabajar en ese sentido”.

Fue por eso liberado y uno de los pocos que se salvó de morir en el sangriento **Asesinato de los Patriotas Quiteños**, el 2 de agosto de 1810.

Más tarde integró la nueva Junta Suprema reorganizada por [Carlos Montúfar](#), y se incorporó al ejército patriota quiteño. Intervino entonces en todas las campañas libradas contra las tropas realistas de Montes y Sámano, hasta que fueron totalmente vencidos por este último en Ibarra, en 1812. Al año siguiente, el Presidente de la **Real Audiencia de Quito** ordenó

su destierro a Cádiz.

Instaurada la República asistió como Diputado a la **Primera Constituyente**, que convocada por el Gral. Juan José Flores se reunió en la ciudad de Riobamba el 14 de agosto de 1830, e intervino acertadamente en la preparación del proyecto de la Constitución de la República del Ecuador.

En dicha asamblea fue propuesto su nombre para Vicepresidente de la República, pero luego de dieciocho votaciones resultó elegido el poeta guayaquileño [Dr. José Joaquín Olmedo](#), prócer de la **Revolución del 9 de Octubre de 1820**.

Fue fundador y uno de los principales miembros de "**El Quiteño Libre**", y más tarde fue elegido Diputado por las fuerzas que hicieron oposición al gobierno del Gral. Flores en el Congreso Ordinario que se reunió en Quito desde el 10 de septiembre hasta el 29 de octubre de 1833, donde se opuso con firmeza y coraje al pedido del Gral. Flores en el sentido de que se le otorguen las "Facultades Extraordinarias".

Cuando en septiembre de 1834 estallaron las hostilidades entre las fuerzas del Jefe Supremo de Quito, Sr. José Félix Valdivieso, y las del Jefe Supremo de Guayaquil, [Dr. Vicente Rocafuerte](#), durante algunos días tuvo bajo sus órdenes a las fuerzas de Quito, pero luego las entregó al Gral. Isidoro Barriga, quien enfrentó a las tropas de Guayaquil en la célebre y sangrienta **Batalla de Miñarica**, donde fueron derrotadas por el ejército de Rocafuerte hábilmente conducido por la experta mano del Gral. Flores.

En 1839 el Gral. Flores lo llamó para el cargo de Ministro de Guerra, pues a pesar de que lo había combatido tan duramente, quiso corregir los errores cometidos en su primera administración y procuró contar en su nuevo gobierno con los hombres más capaces de la época.

Así, con hidalguía y patriotismo, el Gral. Manuel Matheu sirvió al país hasta el día de su muerte, ocurrida de muy

avanzada edad.